

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 388 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1558

ALVAREZ ARRIETA, Rufino; natural de Bilbao (Vizcaya), de estado casado, profesión encuadernador, de treinta y seis años, hijo de Baltasar y María; domiciliado últimamente en San Raimundo, número 21; condenado por falta contra las personas; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5764

1559

ALVAREZ MARTINEZ, Mariano; natural de Madrid, de estado casado, de cuarenta y dos años, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la ronda de Segovia, 34, patio número 7; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por malos tratos, señalado con el número 475 del corriente año. 5702

Juzgados de Primera Instancia.

FERROL

D. José Manuel Llópiz Cachal, Licenciado en Derecho civil y canónico, Secretario d. l. Juzgado municipal de Ferrol.

Certifico: Que en el juicio de faltas de que se hará mención se dictó la sentencia, cuyo encabezado y parte dispositiva dicen así:

«Sentencia.—Presidente, Juez D. Antonio Togores Rodríguez; Adjuntos, don Juan Lereña Parra y D. José Ferrer Cardona; en la ciudad de Ferrol, á 31 de Marzo de 1917, el Tribunal municipal de este término, compuesto de los señores que se expresan al margen, habiendo visto los presentes autos de juicio verbal de faltas seguidos entre partes: de la una, el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y como perjudicados, Mannel Caridés Domínguez, natural de Lavadores (Pontevedra); Ignacio Fandiño Alió, de Barcelona, y Manuel Dávila Incógnito, de Santa Cristina (Pontevedra); los tres de veintitrés años de edad, solteros y licenciados del Ejército, y de la otra, en concepto de denunciados, Andrés Santos Salgueiro, de veinticuatro años de edad, Maestro de marinería del acorazado Alfonso XIII; Eduardo López Piñeiro, de veintitrés años de edad, mariner particular, de esta vecindad, con domicilio en la calle del Carmen Curuxeirás, y Feliciano Ríos Díaz, tam-

bién de veintitrés años de edad, de igual profesión, y naturales todos de Ferrol y ausentes en ignorado paradero, y, por consiguiente, en rebeldía el último, los tres solteros, con instrucción y sin antecedentes penales, sobre lesiones;

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Andrés Santos Salgueiro á la pena de treinta días de arresto menor, que sufrirá en el lugar que designe el Excmo. señor Comandante general de la escuadra, y á Eduardo López Piñeiro y Feliciano Ríos Díaz á la pena de cinco días de igual arresto, en su domicilio, y al pago por terceras partes de las costas del juicio; publicándose esta sentencia en los periódicos oficiales en que fueron citados los ausentes, y exhorto al Juzgado de Lavadores, oficiándose también á aquella Autoridad para la comparecencia del Santos Salgueiro.

»Así por esta nuestra sentencia, que se notificará en legal forma á las partes y Ministerio Fiscal, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Antonio Togores Rodríguez.—Juan Lereña.—José Ferrer.»

Dicha sentencia fué publicada en el mismo día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, á fin de que sirva de notificación á los perjudicados Ignacio Fandiño Alió y Manuel Dávila Incógnito y denunciado Feliciano Ríos Díaz, ausentes en ignorado paradero, expido y firmo el presente, con el visto bueno del señor Juez, en Ferrol, á 16 de Abril de 1917.—Ante mí, José M. Llópiz.—V.º B.º: Antonio Togores Rodríguez. JO—4975

GANDIA

D. Clemente del Pino y Sáinz, Juez de primera instancia del partido de Gandía.

Hago saber: Que por D.ª Elvira García Sancho, asistida y con licencia de su marido D. Vicente Sáenz de Juano Rignon, Abogado, ambos mayores de edad, y de esta vecindad, se ha presentado ante este Juzgado, en el día de hoy, un escrito que han ratificado ambos, y en el cual exponen que su padre D. Fernando García Torregrosa, falleció en esta ciudad el 21 de Abril anterior, bajo testamento que otorgó ante el Notario que fué de esta ciudad D. Juan Gandía Ayala, el 30 de Mayo de 1912, en el que la declara única heredera, según se prueba por las certificaciones de su defunción, copia simple del testamento y certificación del Registro general de actas de última voluntad que acompaña; mas como quiera que no sabe á punto fijo en qué consiste la herencia de su expresado padre, ni la importancia de las deudas que puedan existir contra el mismo, ha de pedir la formación de inventario de los bienes recayentes en dicha herencia y la citación para el mismo de los acreedores contra la propia herencia y de los legatarios de dicho finado, si los hubiere, para que unos y otros acudan á presenciarlo, si les convinieren; que no le es posible mencionar los acreedores que pueda haber contra la herencia de que se trata, porque los ignora, por lo que la citación para el acto de la formación del inventario de los que pueda haber, deberá hacerse por medio de edictos en la forma que previene el artículo 1.058 de la ley de Enjuiciamiento Civil, debiendo citarse también al Ministerio Fiscal á los efectos del artículo 1.059 de la misma ley, y respecto á legatarios, no los hay, pues el único instituido en testamento, además de la solicitante, lo fué D.ª Elisa Sancho Part, segunda y última esposa del causante, á quien premurió; que como dicho causante vivía en su compañía y falleció en

su casa, sita en la calle de Castelar, número 5, de esta ciudad, en la que tenía y dejó al morir algunos bienes muebles que tiene en su poder, en ella designa y deberá hacerse el inventario, y que reservándose el derecho de deliberar sobre si acepta ó repudia la herencia del causante su padre, para después del inventario, cuya manifestación hace dentro de los diez días siguientes al 29 de Abril anterior, en que recibió la certificación del Registro general de actas de última voluntad, y supo entonces que era heredera de su padre, suplica se mande proceder á la formación del inventario de los bienes pertenecientes á dicha herencia, con citación del Ministerio Fiscal, y por medio de edictos, en la forma prevenida por la Ley, á los acreedores que pudieran existir, que los ignora, para que acudan á presenciar dicho inventario, la casa mortuoria del finado, comisionando al Actuario y señalando día y hora para principiarlo, reservándole para después del mismo el derecho de deliberar sobre si acepta ó repudia la herencia del causante, interesando por otrosí que se le nombre administradora de los bienes de la herencia, y que se le entreguen á medida que se vayan inventariando.

Y según lo acordado por este Juzgado en providencia recaída á dicho escrito, por el presente se cita á los acreedores que pueda haber contra la herencia de D. Fernando García Torregrosa, puesto que son ignorados, para que el 19 de Junio próximo, y dieciséis horas, concurran si les conviene, á presenciar la formación del inventario de dichos bienes, que lo comenzará el infrascrito Secretario en la casa mortuoria del causante, sita en la calle de Castelar, número 5, de esta ciudad, y cuyos bienes se entregarán á medida que se inventarieren, á la recurrente, asistida de su marido, á la cual se la nombra administradora, reservándose á la misma para después del inventario el derecho de deliberar sobre si acepta ó repudia la herencia del causante.

Gandía, 8 de Mayo de 1917.—Clemente del Pino.—P. H., Andrés Cruaños.

X—1098

LEDESMA

D. Lucio Checa y Paniagua, Juez de instrucción de esta villa de Ledesma y su partido.

Hago saber: Que en la noche del 23 al 24 del actual fueron robados en Aldehuela de la Bóveda de una cuadra una caballería mular, hembra, de diez años, de 1,26 metros de alzada, pelo negro, con lunares blancos en los costillares y cichera y espuña en la ceja del lado izquierdo, con su montura, ó sea silla de las llamadas vaqueras, con sus estribos y tarra; una manta fuerte de lana, un trozo de saco y una cincha de vaqueta con una argolla y una hebilla, todo ello de la propiedad de D. José Martín Santos, vecino de dicho pueblo, ruego y encargo á todas las Autoridades y sus Agentes se dignen proceder á la busca del expresado semoviente y efectos, incautándose de uno y otros, caso de ser habidos, y poniéndolos á disposición de este Juzgado en unión de la persona ó personas en cuyo poder se encuentren y no justifiquen su legítima procedencia.

Dado en Ledesma á 25 de Abril de 1917.—El Juez de Instrucción, Lucio Checa y Paniagua.—El Secretario, P. S. M., Abelardo H. Piñalla. JO—4960

MADRID—PALACIO

D. Adolfo Suárez y Gutiérrez, Juez de primera instancia del distrito de Palacio, de esta capital.

(Continúa en la página 668.)

MINISTERIO DE

RELACION de los documentos

REGIONES	NOMBRES	NATURALEZA		NOMBRE	
		Pueblo.	Provincia.	del padre.	de la madre.
2. ^a	José del Valle Pastor.....	Sevilla.....	Sevilla.....	Juan.....	Nieves.....
	Antonio Jimenez Pérez.....	Cádiz.....	Cádiz.....	»	Ana.....
	Juan González Fernández.....	Sevilla.....	Sevilla.....	Juan.....	Amalia.....
	Antonio Brachi Martín.....	Idem.....	Idem.....	Juan.....	»
	Juan Lucena Romero.....	Caín.....	Málaga.....	José.....	Lucía.....
	Juan López Robles.....	Aldeire.....	Granada.....	José.....	Encarnación.....
	José Belmonte Avellán.....	Orihuela.....	Alicante.....	Juan.....	Isabel.....
	Rosendo Ripoll Peidró.....	Alcoy.....	Idem.....	Francisco.....	Dolores.....
	Cayetano Quesada Berna.....	Albatera.....	Idem.....	Jaime.....	Isabel.....
	Antonio Morán Asensi.....	Jijona.....	Idem.....	José.....	María.....
	José Devesa Devesa.....	Alfar del Pi.....	Idem.....	Francisco.....	Vicenta.....
	3. ^a	Ramón Mira Sempere.....	Onil.....	Idem.....	»
Pedro Celsasa Fencenia.....		Benisa.....	Idem.....	Juan.....	María.....
Pedro Juan López Briva.....		Beniarres.....	Idem.....	Joaquín.....	Leonor.....
Bautista Cortés Antón.....		Alfar del Pi.....	Idem.....	Vicente.....	María.....
Francisco Ran Expósito.....		Sampayo.....	Lugo.....	»	Francisca.....
Francisco Pérez Rubio.....		Benitagla.....	Almería.....	Santiago.....	Rosa.....
Tomás Jorge Paláu.....		San Martín.....	Barcelona.....	Ramón.....	Rosa.....
Buenaventura Sogués Casadesús.....		Camprodón.....	Gerona.....	José.....	Carmen.....
Marcelino Tenas Anfraus.....		Barcelona.....	Barcelona.....	Eudaldo.....	Antonia.....
Juan Costa Planas.....		Idem.....	Idem.....	Juan.....	Josefa.....
Eudaldo Llagostera Soldevila.....		M. S. Hipólito.....	Idem.....	Antonio.....	Angela.....
5. ^a		José Maynadé Brusquets.....	Gracia.....	Idem.....	»
	Graciliano Riato Huerta.....	Castañares de Rioja.....	Logroño.....	Longinos.....	Elisa.....
	Francisco Bereira Moya.....	Noya.....	Coruña.....	Ramón.....	Francisca.....
	José Carreira y Carreira.....	Burgo.....	Lugo.....	Nicomedes.....	Manuela.....
	Ramón Carranza Aliende.....	Barcina de los Montes.....	Eurgos.....	Pantaleón.....	Ignacia.....
	Anselmo Arrizabalaga Seguroia.....	Vitoria.....	Alava.....	Gayetano.....	Catalina.....
	Timoteo Cano Fernández.....	Bilbao.....	Vizcaya.....	Rafael.....	Juliana.....
	Luis Sans Miguel Gómez.....	Santander.....	Santander.....	Ramón.....	Victoriana.....
	Fermín Sazoaga y Muzqueta.....	Mendoza.....	Alava.....	Julián.....	Petra.....
	Julio Urrutia Equibar.....	Vitoria.....	Idem.....	Blas.....	Micaela.....
	Feliciano Primo Martínez.....	Zalduendo.....	Idem.....	Isidro.....	M. ^a Jesús.....
	Juan Santibáñez Valle.....	Torrelavega.....	Santander.....	Juan.....	Elvira.....
Pascual Rodríguez Míguez.....	Cevico de la Torre.....	Palencia.....	Remigio.....	Josefa.....	
6. ^a	Abelán Asenjo Gutiérrez.....	Santander.....	Santander.....	Mariano.....	Pilar.....
	Mariano Gómez Rocamande.....	Idem.....	Idem.....	»	Dorothea.....
	Atanasio San Emeterio Cagigal.....	Santoña.....	Idem.....	Juan.....	Emilia.....
	Juan Díaz Ceballos.....	Torrelavega.....	Idem.....	Epifanio.....	Eduviges.....
	Basilio Sáiz Zabala.....	Santander.....	Idem.....	Basilio.....	Esperanza.....
	Maximiano Obezo Santamaría.....	Fanos.....	Idem.....	José.....	Vicenta.....
	Angel Ruiz Hoyo.....	Entrambasaguas.....	Idem.....	José.....	Elisa.....
	Eduardo Sáiz Abajas.....	Santander.....	Idem.....	Esteban.....	Josefa.....
	Simón Romero Martínez.....	Bilbao.....	Vizcaya.....	Hipólito.....	Eustaquia.....
	Luis Alvarez.....	Pravia.....	Oviedo.....	Braulio.....	Benigno.....
	Maximino Junquera.....	Gijón.....	Idem.....	Manuel.....	Martina.....
	Francisco Rodríguez.....	C. de Tineo.....	Idem.....	Francisco.....	Dolores.....
7. ^a	Narciso Silos Lacuesta.....	Gijón.....	Idem.....	Narciso.....	Benigna.....
	Eugenio Riera Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	Fermín.....	Josefa.....
	Eufrasio Rivero.....	Idem.....	Idem.....	Kuperto.....	Faustina.....
	Paulino Alvarez.....	Pravia.....	Idem.....	Braulio.....	Benigna.....
	Victor González.....	Corvera.....	Idem.....	Juan.....	Leonor.....
	José Cabal Melandi.....	Oviedo.....	Idem.....	Rafael.....	Jacoba.....
	Carmelo de la Higuera Infante.....	Valladolid.....	Valladolid.....	Florentino.....	Concepción.....
	Sebastián Cambeiro Caamaño.....	Carnota.....	Coruña.....	Fernando.....	Josefa.....
	Ignacio Sánchez Gruz.....	Oleiros.....	Idem.....	Ignacio.....	Ignacia.....
	Ramón Santo Abelaira.....	Arteijo.....	Idem.....	Manuel.....	Eulalia.....
	Pablo Llevot Mongay.....	Lleida.....	Lérida.....	Pablo.....	Ramona.....
	Baltasar García Arias.....	Aviada.....	León.....	Benito.....	Josefa.....
Ramiro Fernández Cartab.....	Cobelo.....	Pontevedra.....	José.....	Josefa.....	
Benito Padín Muñiz.....	Gambados.....	Idem.....	José.....	Soledad.....	
Rudesindo Durán Forte.....	Sama.....	Idem.....	José.....	Teresa.....	

LA GUERRA

extraviados que se anulan.

CLASE DEL DOCUMENTO EXTRAVIADO	FECHA DEL DOCUMENTO EXTRAVIADO	JEFES QUE AUTORIZARON LOS DOCUMENTOS EXTRAVIADOS			
		CLASES	NOMBRES	CLASES	NOMBRES
Pase de 2. ^a reserva...	4 Marzo 1913.	»	Se ignora.....	»	Se ignora.
Idem.....	29 Febro. 1913.	»	Idem.....	»	Idem.
Idem.....	31 Marzo 1916.	»	Idem.....	»	Idem.
Idem.....	4 idem 1915.	»	Idem.....	»	Idem.
Idem.....	Idem.....	Coronel.....	D. José Gómer Rosal.....	Cte. Mayor.	D. Antonio Jiménez.
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Enrique Baños.....	Tte. C. Mayor	Carlos Cosgallón.
Pase.....	1.º Agost. 1910	Comandante	Roque Copelo.....	Coronel.....	Alfonso Gómez.
Idem.....	1.º idem 1911	Idem.....	Francisco Tresiba.....	Tte. Coronel.	Félix Benedicto.
Certificado de soltería.	1.º idem 1910	Idem.....	Gregorio García.....	Coronel.....	Alfonso Gómez.
Idem.....	31 idem 1916	Capitán.....	José Mira Ibiza.....	Comandante	Felipe Arca.
Pase.....	1.º idem 1913	Comandante	Félix Antón.....	Tte. Coronel.	Félix Benedicto.
Idem.....	1.º idem 1910	Idem.....	Gregorio García.....	Coronel.....	Alfonso Gómez.
Certificado de soltería.	1.º idem 1915.	Idem.....	Vicente Alcober.....	Tte. Coronel.	Félix Benedicto.
Idem.....	1.º idem 1910	Idem.....	Gregorio García.....	Coronel.....	Alfonso Gómez.
Licencia absoluta.....	31 Julio 1909	Idem.....	Guillermo Escribá.....	Tte. Coronel.	Mariano Herrero Ferrer.
Pase de reserva activa y certificado de soltería.	1.º Mayo 1915.	Coronel.....	Francisco Planell Vassuet.....	Comandante	Luis Alonso Tovar.
Pase de 2. ^a situación.	5 idem 1916.	Idem.....	Sixto Alsina y Vila.....	Idem.....	Luis Martínez Urvis.
Idem cupo de instrucción.....	25 Setbre. 1915	Idem.....	Francisco Mathéu.....	Tte. Coronel.	Mannel Sarraz.
Pase de reserva activa	2 Marzo 1914.	Idem.....	El mismo.....	Idem.....	El mismo.
Idem de 2. ^a situación.	28 Febro. 1916	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Licencia cuatrimestral	24 Agost. 1916	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Pase cupo de instrucción.	1.º Julio 1913	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Licencia absoluta.....	2 Enero 1917.	Tte. Coronel.	D. Andrés Sanjuán.....	Idem.....	D. Andrés Sanjuán.
Idem.....	18 Mayo 1907	Coronel.....	Federico Montaner.....	Comandante	Eduardo Nato.
Idem.....	19 Setbre. 1898	Tte. Coronel.	Juan Gracia.....	Idem.....	José Baños.
Pase de 2. ^a situación.	1.º Marzo 1916	Coronel.....	Aniano Bermejo.....	Idem.....	Cecilio Bedia.
Idem de licencia limitada.	20 Junio 1915.	Idem.....	Ruperto Tomé.....	Idem.....	Ramón Varela.
Idem de 2. ^a situación.	6 Marzo 1916.	Idem.....	El mismo.....	Idem.....	El mismo.
Licencia absoluta por inútil.....	4 Mayo 1914	Idem.....	D. Manuel de las Rivas.....	Idem.....	D. Martín Adra.
Pase de reserva activa	31 Enero 1915.	Subintendente de 1. ^a	Manuel Tomé.....	Mayor.....	Isidro Garnica.
Idem de 2. ^a reserva..	1.º Agosto 1916	Coronel.....	Avelino de Goya.....	Comandante	Federico Lamuela.
Idem de reserva activa	1.º idem 1911	Comandante	Cristóbal Marín.....	Capitán.....	Vidal Sanz.
Idem de 2. ^a reserva..	1.º idem 1914	Coronel.....	Ricardo Iglesias.....	Comandante	Leopoldo Toribio.
Idem de situación....	9 Enero 1911	Tte. Coronel	Francisco Fernández.....	Idem.....	Enrique Gómez.
Idem.....	1.º Nov. 1907.	Coronel.....	Dimas Martínez.....	Idem.....	Santos Albiñana.
Idem.....	16 Agosto 1908	Idem.....	El mismo.....	Idem.....	Antonio Gil.
Idem.....	28 Dbre. 1909.	Idem.....	Idem.....	Capitán.....	Eduardo Arias.
Idem.....	26 Marzo 1911	Idem.....	Idem.....	Comandante	José Otegui.
Idem.....	15 Julio 1912.	Tte. Coronel.	D. Luis Cubero.....	Idem.....	Enrique Gómez.
Idem.....	31 idem 1914	Coronel.....	Benito Márquez.....	Capitán.....	Pedro Martín.
Idem.....	1.º Enero 1910	Idem.....	Dimas Martínez.....	Comandante	José Otegui.
Licencia absoluta.....	1.º Agosto 1911	Idem.....	Adolfo Crespo.....	Idem.....	El mismo.
Pase de situación....	1.º Dic. 1909..	Idem.....	Dimas Martínez.....	Capitán.....	D. Eduardo Arias.
Idem de baja como ex-ceptuado.....	1.º Agosto 1916	Tte. Coronel.	Joaquín Fernández.....	Idem.....	El mismo.
Idem de situación....	1.º idem 1907	Comandante	Antonio Gijón.....	Tte. Coronel	D. Rafael Cautón.
Idem.....	1.º idem 1908.	»	Eduardo Hurtado.....	Idem.....	El mismo.
Idem.....	Idem.....	Tte. Coronel.	Valeriano Hernández.....	Idem.....	Idem.
Idem.....	1.º idem 1910.	Comandante	León Gil del Palacio.....	Idem.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	Idem.....	El mismo.....	Idem.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Idem.....	1.º idem 1911.	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Idem.....	1.º idem 1912	Tte. Coronel.	D. Juan Rodríguez.....	Idem.....	Idem.
Pase de 2. ^a situación.	22 Abril 1915.	Coronel.....	Rafael Huerta Armentia.....	Comandante	D. Gabriel Pérez Munilla.
Idem de 2. ^a reserva..	9 Setbre. 1913	Idem.....	Reynaldo Carrero.....	T. Coronel..	Vivardo Sostrada.
Idem de recluta en de-pósito.....	25 Febro. 1907	Tte. Coronel.	Jacobo S. Martín.....	Comandante	Antonio Ibáñez.
Idem.....	9 Marzo 1910.	»	Angel Sanmartín.....	Idem.....	Javier González.
Licencia absoluta.....	13 Oebre 1911.	»	Miguel Castro.....	Coronel.....	Francisco Hernández.
Pase de 2. ^a reserva..	4 Febro. 1916	Coronel.....	El mismo.....	T. Coronel..	Luis Arjona.
Idem situación....	2 Julio 1915.	Comandante	D. José Canalejo.....	Idem.....	Jaime Ozores.
Idem de 2. ^a reserva..	19 Abril 1911.	Coronel.....	Francisco Hernández.....	Idem.....	Miguel Castro.
Idem.....	26 Junio 1909.	Idem.....	Antonio Sánchez.....	Comandante	Juan Almazán.

REGIONES	NOMBRES	NATURALEZA		NOMBRE	
		Pueblo.	Provincia.	del padre.	de la madre.
Baleares.....	Bartolomé Vallezpín Calafat.....	Andraitx.....	Baleares.....	Bartolomé..	Coloma.....
Canarias.....	Bartolomé Marqués Pujadas.....	Inca.....	Idem.....	Magín.....	Catalina....
	Domingo Rodríguez Delgado.....	Las Palmas.....	Canarias.....	Manuel.....	Nicolasa....
	Santiago García Ramírez.....	Ingenio.....	Idem.....	Santiago....	Francisca..
	Santiago Hernández Suárez.....	Moya.....	Idem.....	Bartolomé..	M. ^a del Car- men.....
Sección de Ajustes.....	Angel Gutiérrez Rodríguez.....	Camas.....	Sevilla.....	Francisco...	Josefa.....
	Luis Pedrajas Domínguez.....	Cabeza del Buey.....	Badajoz.....	Juan.....	M. ^a del Car- men.....
	José Pérez Gil.....	Sarralleira.....	Orense.....	Mannel.....	M. ^a Gil.....

Madrid, 28 de Marzo de 1917.—Luque.

CLASE DEL DOCUMENTO EXTRAVIADO	FECHA DEL DOCUMENTO EXTRAVIADO	JEFES QUE AUTORIZARON LOS DOCUMENTOS EXTRAVIADOS			
		CLASES	NOMBRES	CLASES	NOMBRES
Pase de licencia cua- trimestral	10 Abril 1916	Coronel.....	D. José de Nouvilas Vilar.....	T. Coronel..	D. José Moragues Manzano.
Licencia absoluta....	31 Julio 1910	Tte. Coronel.	Pablo Espejo Valle.....	Idem.....	Pablo Espejo Valle.
Pase de reserva activa	1.º Enero 1915	Idem.....	Manuel Martínez García....	Comandante	Francisco García González.
Idem de 2.ª reserva ..	28 Sebte. 1915	Coronel.....	Bernardino Aguado Muñoz.	Idem.....	El mismo.
Idem.....	7 idem 1914.	Idem.....	Joaquín Benedicto Ruiz....	Idem.....	D. Roberto de la Fuente Váz- quez.
Licencia.....	Se ignora....	»	Se ignora.....	»	Se ignora.
Idem.....	Idem.....	»	Idem.....	»	Idem.
Idem.....	Idem.....	»	Idem.....	»	Idem.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

ESCALAFÓN GENERAL del Personal subalterno, dependiente de este Ministerio, en situación activa, totalizado en 31 de Marzo de 1917, y aprobado por Real orden de la misma fecha.

(Continuación de la GACETA del día 12 de Mayo de 1917).

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL de servicios al Estado.			SUELDO superior que ha disfrutado en destinos de planta en el ramo de Instrucción pública.	OBSERVACIONES
				Día.	Mes.	Año.	Años....	Meses..	Días....	Años....	Meses..	Días....		
338	D. José Martos y Garrido.....	Escuela de Artes y Oficios de Baeza	Jaén.....	9	Enero.....	1862	2	3	»	6	2	3	»	
339	Antonio Navarro y Domínguez.....	Archivo Histórico Nacional.....	Guadalajara	10	Mayo.....	1866	2	3	»	6	2	»	»	
340	Manuel Hurtado y García.....	Instituto de Baeza.....	Jaén.....	3	Junio.....	1872	2	3	»	6	2	»	»	
341	Bernardino Zorita y Rodríguez.....	Idem de Ciudad Real.....	Valladolid..	25	Marzo.....	1886	2	3	»	6	2	»	»	
342	Antonio Moragues y Moranta.....	Idem de Mahón.....	Baleares.....	21	Octubre...	1886	2	3	»	6	1	25	»	
343	Manuel Carrascal y Mignel.....	Idem de Zamora.....	Zamora.....	5	Enero.....	1868	2	3	»	5	6	27	»	
344	Antonio García y Pérez.....	Escuela Central de Idiomas.....	Lugo.....	13	Junio.....	1870	2	3	»	5	6	27	»	
345	Ramón Mejorada y Granados.....	Instituto de Málaga.....	Madrid.....	30	Noviembre.	1874	2	3	»	5	6	25	»	
346	Epifanio Guerrero y Hernández.....	Idem de Cádiz.....	Cáceres.....	7	Abril.....	1879	2	3	»	5	6	21	»	
347	Angel Pérez y Alfórez.....	Idem de Badajoz.....	Madrid.....	1.º	Mayo.....	1888	2	3	»	5	6	12	»	
348	Antonio Carmona y López.....	Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real.....	Madrid.....	13	Noviembre.	1835	2	3	»	5	6	9	»	
349	Mariano Ramos y Tejedor.....	Instituto de Palencia.....	Palencia.....	25	Marzo.....	1883	2	3	»	5	6	4	»	
350	Salustiano Huertas y Cogollor.....	Escuela profesional de Comercio de Valladolid.....	Guadalajara	8	Junio.....	1882	2	3	»	5	5	14	»	
351	Calixto Barbolla y González.....	Instituto de Badajoz.....	Segovia.....	14	Octubre...	1874	2	3	»	5	5	8	»	
352	Francisco Contreras y Arnáiz.....	Idem de Logroño.....	Madrid.....	10	Mayo.....	1893	2	3	»	5	5	5	»	
353	Marcolino López y López.....	Hospital Clínico de Barcelona.....	Toledo.....	26	Abril.....	1873	2	3	»	5	5	2	»	
354	Fulgencio Rodríguez y Casado.....	Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.....	Palencia....	16	Enero.....	1878	2	3	»	5	5	»	»	
355	Antonio López y Marín.....	Instituto de Baeza.....	Jaén.....	15	Noviembre.	1863	2	3	»	5	3	10	»	
356	Luis Lozano y Sanz.....	Escuela de Artes y Oficios de Jerez.	Cuenca.....	23	Febrero...	1881	2	3	»	5	2	27	»	
357	Luis Cantalapiedra y Tovar.....	Instituto de Jerez.....	Valladolid..	25	Agosto.....	1881	2	3	»	5	2	27	»	
358	Alejo Domínguez y Fernández.....	Escuela de Veterinaria de Zaragoza	Valladolid..	17	Julio.....	1887	2	3	»	5	2	22	»	
359	Félix Hernández y Lopiz.....	Instituto de Figueras.....	Jaén.....	26	Noviembre.	1885	2	3	»	5	2	18	»	
360	Celso Grande y Martín.....	Idem de Canarias.....	Avila.....	23	Julio.....	1879	2	3	»	5	2	13	»	
361	Gregorio Jiménez y Gutiérrez.....	Escuela Industrial de Jaén.....	Guadalajara	28	Noviembre.	1878	2	3	»	5	1	17	»	
362	Manuel Fernández y Moyano.....	Instituto de Salamanca.....	Madrid.....	3	Septiembre	1887	2	3	»	5	1	17	»	
363	José María Morales y Baranda.....	Idem de Granada.....	Madrid.....	31	Enero.....	1886	2	3	»	5	1	»	»	
364	Clemente Aparicio de las Heras.....	Idem de Alicante.....	Guadalajara	4	Diciembre.	1885	2	3	»	5	»	12	»	
365	José Luna y Marín.....	Idem.....	Córdoba....	2	Agosto.....	1886	2	3	»	4	11	19	»	
366	Enrique Fernández y Vázquez.....	Idem.....	Madrid.....	3	Julio.....	1885	2	3	»	4	10	17	»	
367	Nicolás Sánchez y Fernández.....	Alhambra de Granada.....	Granada.....	28	Marzo.....	1883	2	3	»	4	10	9	»	
368	Francisco Sellés y Pascual.....	Escuela Industrial de Alcoy.....	Alicante....	8	Enero.....	1878	2	3	»	4	7	21	»	
369	José Olives y Cardona.....	Instituto de Rous.....	Baleares...	22	Agosto.....	1885	2	3	»	4	7	19	»	
370	Antonio Gisbert y Monllor.....	Escuela Industrial de Alcoy.....	Alicante....	14	Agosto.....	1873	2	3	»	4	7	11	»	
371	Feliciano García y Callejo.....	Instituto de Reus.....	Madrid.....	13	Noviembre.	1887	2	3	»	4	7	9	»	
372	Juan Capristano y Parpal.....	Idem de Mahón.....	Madrid.....	24	Octubre...	1856	2	3	»	4	7	»	»	
373	Emilio Ruiz y Ruiz.....	Idem de Valladolid.....	Valladolid..	12	Febrero...	1874	2	3	»	4	6	27	»	
374	Constantino Fernández y López.....	Escuela Normal de Maestros de Sevilla.....	Cuenca.....	13	Abril.....	1887	2	3	»	4	6	24	»	
375	Alberto Bellido y Morino.....	Instituto de Pontevedra.....	Ciudad Real	6	Octubre...	1874	2	3	»	4	5	20	»	
376	Frueloso Benito y Melgar.....	Idem de Bilbao.....	Valladolid..	21	Enero.....	1870	2	3	»	4	5	16	»	
377	Sergio Rodríguez y Gil.....	Idem de Zamora.....	Valladolid..	7	Octubre...	1885	2	3	»	4	5	13	»	
378	Juan Jiménez y Cabezas.....	Idem de Huelva.....	Sevilla.....	9	Octubre...	1865	2	3	»	4	5	12	»	

379	Juan Fernández y Corbacho.....	Idem de Cádiz.....	Cádiz.....	23	Diciembre.	1876	2	3	»	4	4	23	»
380	Lorenzo Rodrigo y Calderón.....	Escuela de Veterinaria de Córdoba	Valladolid..	10	Agosto....	1875	2	3	»	4	4	7	»
381	Miguel Pascual y Carabias.....	Biblioteca de la Facultad de Far- macia de la Universidad Central.	Segovia.....	8	Mayo.....	1884	2	3	»	4	4	6	»
382	Germán Muro y Fernández-Giro.....	Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.....	Toledo.....	2	Mayo.....	1885	2	3	»	4	2	4	»
383	Salvador Gil y Frutos.....	Instituto de Reus.....	Madrid.....	20	Abril.....	1889	2	3	»	4	1	19	»
384	Jerónimo Lacalzada y Expósito.....	Museo de Arté Moderno.....	Logroño.....	30	Septiembre	1864	2	3	»	4	»	26	»
385	Mariano Pérez de la Rosa.....	Instituto de Cuenca.....	Valladolid..	9	Abril.....	1883	2	3	»	3	11	23	»
386	Gaspar Escobar y Roquejo.....	Escuela Normal de Maestros de Barcelona.....	Valladolid..	4	Enero.....	1863	2	3	»	3	11	21	»
387	José Soriano y García.....	Museo Arqueológico de Sevilla.....	Málaga.....	3	Mayo.....	1890	2	3	»	3	11	17	»
388	Angel Martínez y González.....	Instituto de Gerona.....	Burgos.....	1.º	Marzo.....	1887	2	3	»	3	11	10	»
389	José Rodríguez y Peña.....	Idem de Tarragona.....	Granada.....	17	Marzo.....	1874	2	3	»	3	10	24	»
390	Pascual González y Silva.....	Escuela de Artes y Oficios de Al- mería.....	Almería.....	26	Marzo.....	1884	2	3	»	3	10	10	»
391	Luis Martín y Gómez.....	Escuela Industrial de Vigo.....	Toledo.....	21	Junio.....	1884	2	3	»	3	10	5	»
392	Justo Huerga y Quijada.....	Instituto de Santander.....	Zamora.....	2	Noviembre.	1874	2	3	»	3	9	8	»
393	Mariano Gómez y Arévalo.....	Biblioteca de la Facultad de Me- dicina de la Universidad Central	Segovia.....	12	Marzo.....	1877	2	3	»	3	8	24	»
394	José Callero y Villalba.....	Escuela de Artes y Oficios de Lan- zarote.....	Canarias ..	16	Agosto....	1880	2	3	»	3	8	»	»
395	Manuel Riza y Gutiérrez.....	Instituto de Barcelona.....	Guadajara..	23	Enero.....	1868	2	3	»	3	7	24	»
396	Pabló Ezquerria y Ramos.....	Idem de Segovia.....	Madrid.....	20	Mayo.....	1887	2	3	»	3	7	1	»
397	Luis Pinto y Marcos.....	Biblioteca de la Facultad de Dero- cho de la Universidad Central...	Madrid.....	7	Junio.....	1878	2	3	»	3	7	»	»
398	Román Manzano y Marcos.....	Instituto de Palencia.....	Salamanca..	6	Julio.....	1884	2	3	»	3	7	»	»
399	Francisco Ontaiva y Gómez.....	Escuela Industrial de Artes y Ofi- cios de Zaragoza.....	Toledo.....	21	Agosto....	1872	2	3	»	3	6	»	»
400	Rufino Barrio y Godino.....	Instituto de Oviedo.....	Madrid.....	16	Noviembre.	1876	2	3	»	3	5	28	»
401	Juan Gómez y Muñoz.....	Escuela Normal Central de Maestras	Toledo.....	39	Julio.....	1880	2	3	»	3	5	27	»
402	Mariano Martínez y Castellón.....	Museo de Arte Moderno.....	Murcia.....	28	Marzo.....	1882	2	3	»	3	4	23	»
403	Zacarias Cojo y Horas.....	Instituto de Baeza.....	Valladolid..	5	Noviembre.	1839	2	3	»	3	4	6	»
404	José Padilla y Negrín.....	Escuela de Artes y Oficios de Go- mera.....	Canarias... 20	Marzo.....	1867	2	3	»	3	4	»	»	
405	Damián Ainsa y Asuncion.....	Idem de Idem de Lanzarote.....	Navarra.... 27	Septiembre	1885	2	3	»	3	3	21	»	
406	Agustín Peña y González.....	Idem profesional de Comercio de Las Palmas.....	Canarias... 31	Marzo.....	1861	2	3	»	3	3	18	»	
407	José Gibert y Pujol.....	Idem de Artes y Oficios de Pal- ma.....	Tarragona.. 9	Septiembre	1866	2	3	»	3	3	18	»	
408	Antonio Alayón y Jordán.....	Idem de Idem de Santa Cruz de Tenerife.....	Canarias... 22	Febrero... 1871	2	3	»	3	3	18	»		
409	Rafael Pons y Pons.....	Idem de Idem de Palma.....	Baleares... 26	Julio..... 1873	2	3	»	3	3	18	»		
410	Juan Modesto Cuadrado y Frías.....	Instituto de Guadalajara.....	Guadalajara 24	Junio..... 1887	2	3	»	3	3	18	»		
411	Ismael Santander y Ruiz Jiménez.....	Idem de Jerez.....	Valladolid.. 24	Enero..... 1887	2	3	»	3	3	12	»		
412	Rafael Navarro y Cerezo.....	Idem de Albacete.....	Cuenca..... 24	Octubre... 1886	2	3	»	3	3	»	»		
413	Jaimo Martín y Vales.....	Escuela profesional de Comercio de Las Palmas.....	Francia.... 23	Diciembre.	1877	2	3	»	3	2	9	»	
414	Juan Manuel Corpa y Ríos.....	Instituto de Avila.....	Cuenca..... 10	Septiembre	1879	2	3	»	3	2	»	»	
415	José Manuel Fernández y Expósito.....	Idem de Baleares.....	Orense..... 23	Octubre... 1889	2	3	»	3	1	26	»		
416	Manuel López-Arias y Morales.....	Biblioteca de Mahón.....	Madrid..... 11	Febrero... 1867	2	3	»	3	1	10	»		
417	Inocencio Mingotes y Lafuente.....	Instituto de Oviedo.....	Zaragoza... 27	Diciembre.	1879	2	3	»	3	1	10	»	
418	Doroteo Bermejo y Beneyto.....	Biblioteca provincial de Murcia...	Segovia.... 6	Febrero... 1876	2	3	»	3	1	7	»		
419	Juan Salazar y Martínez.....	Escuela de Artes y Oficios de Al- mería.....	Almería.... 15	Octubre... 1886	2	3	»	3	»	22	»		
420	Lucas Arbizu y Murgula.....	Instituto de Bilbao.....	Navarra.... 19	Octubre... 1876	2	3	»	3	»	21	»		
421	Valentín Martínez y Molinero.....	Archivo general de Alcalá de Ho- nares.....	Valladolid.. 16	Diciembre.	1883	2	3	»	2	11	18	»	
422	José Fernández y Menéndez.....	Instituto de Vitoria.....	Madrid..... 16	Septiembre	1886	2	3	»	2	11	18	»	
423	Niceto Moranchel y Sanz.....	Escuela Industrial de Santander..	Guadalajara 20	Marzo..... 1884	2	3	»	2	10	»	»		
424	Roberto Mayquez y González.....	Instituto de Gijón.....	León..... 22	Noviembre.	1884	2	3	»	2	9	11	»	
425	Cristóbal Arjona y Corredera.....	Escuela de Veterinaria de Córdoba	Córdoba.... 3	Septiembre	1886	2	3	»	2	8	8	»	
426	Juan Badillo y Contreras.....	Escuela Normal de Maestros de Tarragona.....	Cáceres.... 15	Febrero... 1858	2	3	»	2	8	»	»		
427	José Rutllant y Molinet.....	Idem de Gerona.....	Gerona..... 30	Abril..... 1862	2	3	»	2	8	»	»		

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL de servicios al Estado.			SUELDO superior que ha disfrutado en destino de planta en el ramo de Instrucción pública. — Pesetas.	OBSERVACIONES
				Día.	Mes.	Año.	Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...		
428	D. Francisco Benson y Borrás.....	Escuela Normal de Maestros de Lérida.....	Lérida.....	19	Noviembre.	1878	2	3	1	2	3	12		
429	Fermín Antón y González.....	Instituto de Oviedo.....	Guadaluajara.....	7	Julio.....	1883	2	3	1	2	3	12		
430	Luis González y Antolín.....	Escuela Normal de Maestros de Vitoria.....	Madrid.....	3	Mayo.....	1879	2	3	1	2	3	9		
431	Melchor Sánchez y Biezma.....	Instituto de Canarias.....	Toledo.....	12	Octubre...	1866	2	3	1	2	3	19		
432	Antonio Arollano y Ruiz.....	Idem del Cardenal Cisneros.....	Toledo.....	28	Enero.....	1879	2	3	1	2	3	4		
433	Gervasio Sanz y Ruiz.....	Biblioteca Nacional.....	Burgos.....	19	Junio.....	1883	2	3	1	2	3	2		
434	Pedro Díaz y García.....	Escuela Industrial de Las Palmas.....	Canarias.....	16	Marzo.....	1878	2	3	1	2	3	2		
435	Mariano Sánchez y López.....	Museo de Reproducciones Artísticas.....	Toledo.....	25	Marzo.....	1889	2	3	1	2	3	29		
436	Joaquín Fernández y Martínez.....	Biblioteca de Palma de Mallorca.....	Granada.....	24	Mayo.....	1866	2	3	1	2	3	17		
437	José María Salvador y Salvador.....	Biblioteca Nacional.....	Zamora.....	30	Octubre...	1875	2	3	1	2	3	13		
438	Abelardo Iniesta y Dupuy.....	Instituto de Sevilla.....	Toledo.....	24	Septiembre	1870	2	3	1	2	3	28		
439	Fernando Polo y Palencia.....	Idem de Segovia.....	Alicante.....	15	Noviembre.	1882	2	3	1	2	3	3		
440	Francisco Mesa y Leiva.....	Escuela Normal de Maestros de Córdoba.....	Córdoba.....	22	Junio.....	1855	2	3	1	2	3	3		
441	Pascual Guedea y Larrodé.....	Idem de Alicante.....	Zaragoza.....	4	Septiembre	1856	2	3	1	2	3	3		
442	Joaquín Villarroya y Utrilla.....	Idem profesional de Comercio de de Las Palmas.....	Teruel.....	28	Diciembre.	1857	2	3	1	2	3	3		
443	Antonio Vera y Villalobos.....	Idem Normal de Maestros de Badajoz.....	Badajoz.....	21	Enero.....	1869	2	3	1	2	3	3		
444	Germán Grifo y Oviedo.....	Idem de León.....	Madrid.....	18	Marzo.....	1871	2	3	1	2	3	3		
445	Tomás González y Martín.....	Idem de Artes y Oficios de Algeciras.....	Salamanca.....	26	Octubre...	1877	2	3	1	2	3	3		
446	Gorardo Buezas y Martínez.....	Idem Normal de Maestros de Pontevedra.....	Pontevedra.....	30	Agosto....	1884	2	3	1	2	3	18		
447	Francisco Rodríguez y Alba.....	Instituto de Palencia.....	Orense.....	31	Octubre...	1881	2	3	1	2	3	17		
448	Florentín Vicón y Viñuales.....	Idem de Huesca.....	Huesca.....	14	Marzo.....	1872	2	3	1	2	3	29		
449	Miguel Llompar y Llambies.....	Idem de Baleares.....	Baleares.....	15	Diciembre.	1855	2	3	1	2	3	15		
450	Jenaro Martín y Jiménez.....	Biblioteca Nacional.....	Ávila.....	9	Julio.....	1873	2	3	1	2	3	15		
451	Mauricio Alcolea y Chércoles.....	Instituto de Badajoz.....	Soria.....	22	Septiembre	1879	2	3	1	2	3	15		
452	Eduardo Negrillo y Vidart.....	Biblioteca Nacional.....	Madrid.....	31	Julio.....	1882	2	3	1	2	3	15		
453	Miguel Redondo y Martínez.....	Idem.....	Guadalajara.....	31	Enero.....	1866	2	3	1	2	3	14		
454	Antonio Ruiz y Escudero.....	Instituto de Cabra.....	Cuenca.....	13	Junio.....	1875	2	3	1	2	3	4		
455	Paulino Martín y González.....	Biblioteca Nacional.....	Madrid.....	22	Junio.....	1886	2	3	1	2	3	14		
456	Daniel Muñoz y Gallinas.....	Idem Universitaria de Zaragoza.....	Palencia.....	2	Enero.....	1875	2	3	1	2	3	24		
457	Manuel Campos y Montenegro.....	Idem de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central	Alicante.....	18	Diciembre	1877	2	3	1	2	3	2		
458	Damián Barreda y Gómez.....	Archivo de Indias de Sevilla.....	Ciudad Real.....	27	Septiembre	1886	2	3	1	2	3	2		
459	Matías Rúa y Gámez.....	Museo Arqueológico Nacional.....	Toledo.....	24	Febrero...	1887	2	3	1	2	3	21		
460	Pedro Pérez y Recio.....	Archivo Histórico Nacional.....	Guadalajara.....	23	Octubre...	1877	2	3	1	2	3	21		
461	Manuel Miguel Lucas y Ramírez.....	Instituto de Huelva.....	Madrid.....	5	Julio.....	1880	2	3	1	2	3	16		
462	Joaquín Durendez y Ruiz.....	Idem de Barcelona.....	Alicante.....	10	Octubre...	1871	2	3	1	2	3	13		
463	Antonio Martínez y Miranda.....	Escuela Industrial de Jaén.....	Albacete.....	28	Junio.....	1886	2	3	1	2	3	8		
464	Dorotheo Martínez y González.....	Escuela Normal de Maestros de Cuenca.....	Cuenca.....	23	Marzo.....	1859	2	3	1	2	3	28		
465	Luis Rodríguez y Pérez.....	Idem Central de Maestras.....	Zamora.....	21	Abril.....	1883	2	3	1	2	3	8		
466	Emiliano Calvo y Martín.....	Instituto de Cáceres.....	Palencia.....	5	Enero.....	1874	2	3	1	2	3	22		
467	Fernando Gómez y Cuesta.....	Biblioteca Nacional.....	Segovia.....	30	Mayo.....	1876	2	3	1	2	3	3		
468	Andrés Prieto y Ruiz.....	Instituto de Toledo.....	Córdoba.....	31	Mayo.....	1852	2	3	1	2	3	3		
469	Lorenzo Arias y Brillo.....	Escuela Normal de Maestros de Cáceres.....	Cáceres.....	6	Agosto....	1892	2	3	1	2	3	3		
470	Julio Peñamedrano del Río.....	Museo Arqueológico Nacional.....	Palencia.....	10	Diciembre.	1873	2	3	1	2	3	3		

471	Francisco Barrionuevo y Abisbal	Instituto de Málaga	Málaga	6	Junio	1875	1	11	9	2	3		
472	Juan Marina y Ortega	Escuela de Veterinaria de Madrid	Guadalajara	29	Octubre	1886	1	11	7	1	11	7	
473	Fernando Tomico y Alcantarilla	Museo de Reproducciones Artísticas	Guadalajara	16	Enero	1883	1	11	2	1	11	2	
474	José García y Avila	Instituto de Jaén	Jaén	5	Diciembre	1880	1	11		1	11		
475	José Corpas y Cuesta	Escuela modelo de párvulos	Granada	11	Octubre	1865	1	10	26	1	10	26	
476	Gregorio Alvaro y García	Instituto de Bilbao	Guadalajara	9	Mayo	1886	1	10	10	1	10	10	
477	Miguel de la Fuente y Castillo	Idem de Alicante	Valencia	3	Julio	1887	1	9	23	5	6	29	
478	Pedro Orche y Sánchez	Escuela del Hogar y profesional de la mujer	Madrid	25	Marzo	1884	1	8	20	1	8	20	
479	Joaquín Fraj y Garcés	Idem Industrial de Linares	Teruel	18	Agosto	1873	1	8	14	2	11	5	
480	Francisco Ajamil y Martínez	Instituto de Logroño	Logroño	30	Marzo	1877	1	8	10	2	8		
481	Policarpo de la Santísima Trinidad Expósito	Archivo de Indias de Sevilla	Granada	26	Enero	1877	1	8	9	5			
482	Jacinto Almarza y Herrero	Depósito de Libros del Ministerio	Avila	11	Septiembre	1872	1	8		1	8		
483	Alfonso Izquierdo y Arbiza	Instituto de Lugo	Madrid	19	Enero	1876	1	7	28	2	6	17	
484	Juan Ferrer y Ventura	Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú	Tarragona	13	Septiembre	1872	1	7	21	2	8		
485	Fernando del Castillo y Soliveres	Idem profesional de Comercio de Zaragoza	Madrid	21	Agosto	1876	1	7	17	2	4		
486	Esteban Campos de Francisco	Idem de Artes y Oficios de Santa Cruz de Tenerife	Guadalajara	3	Agosto	1871	1	7	12	2	3	18	
487	Juan José Cruz y Martínez	Idem de idem de Algeciras	Jaén	22	Mayo	1863	1	7	16	2	3		
488	Bernardino Ferrer y Ubieta	Idem Normal de Maestros de Huesca	Huesca	20	Mayo	1870	1	6	10	2	3		
489	Antonio Castro y Piñero	Instituto de Pontevedra	Pontevedra	14	Julio	1885	1	6		2	3		
490	Juan Domenech y Cortés	Escuela de Artes y Oficios de Almería	Almería	12	Febrero	1883	1	6		2	2		
491	Juan José Solas y Piqueras	Idem de idem de Jerez	Ciudad Real	27	Junio	1886	1	5	8	1	11	8	
492	Ildefonso Golbo y Ochoa	Instituto de Vitoria	Alava	23	Enero	1878	1		21	2	8		
493	Salvador Esteban y Serrano	Escuela Normal de Maestros de Teruel	Teruel	18	Febrero	1886	1		20	2		4	
494	Pedro Mariño y Almón	Archivo general de Galicia	Pontevedra	16	Agosto	1862	1		9	3	6	11	
495	José Caballero y Sáiz	Biblioteca Nacional	Guadalajara	11	Diciembre	1885	1		8	2	6	29	
496	Gorgonio Cuesta y Vigil	Escuela de Artes y Oficios de Santiago	Guadalajara	9	Septiembre	1886		10	22	1	8	22	
497	Alonso Lopo y Piñero	Instituto de Sevilla	Badajoz	3	Mayo	1862		10	19	5		18	
498	Jenaro Hernández y Hernández	Museo Numantino de Seria	Valladolid	12	Septiembre	1862		10	15	1	10	15	
499	Eduardo Rodríguez y Hernández	Escuela profesional de Comercio de Málaga	Salamanca	13	Octubre	1862		10	7	1	9	17	
500	José Marnolejo y Vidal	Idem de idem de Canarias	Huelva	2	Enero	1876		10		2	3		
501	Cecilio Gil y García	Instituto de Jaén	Ciudad Real	23	Noviembre	1886		10		1	9	14	
502	Juan Oliva y Duque	Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú	Guadalajara	29	Agosto	1875		9	29	1	9	10	
503	Ramiro Castrodoza y Caballero	Instituto de Valladolid	Valladolid	7	Diciembre	1873		9	26	4	2	7	
504	Aquilino Martín y Mesto	Idem de Figueras	Madrid	4	Enero	1873		9	25	1	8	17	
505	José Lacuna y Guar	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Zaragoza	Madrid	26	Enero	1876		9	5	1	8		
506	Teodoro Morros y Hernández	Instituto de Lérida	Valladolid	20	Mayo	1833		8		2	3	1	
507	Patricio Adán y Fernández	Idem de Seria	Toledo	20	Mayo	1864		8		2		25	
508	Francisco Martínez y Herrera	Escuela Normal de Maestros de Huelva	Murcia	4	Octubre	1869		7	14	2	8	20	
509	Daniel Martín y García	Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central	Salamanca	9	Mayo	1869		7		2	8	5	
510	Luis Bandera y Ordás	Instituto de León	León	27	Abril	1852		6		2	3		
511	Agustín Miguel y Fuentes	Alhambra de Granada	Segovia	28	Agosto	1863		3		1	8	10	
512	Miguel Franch y Vilá	Instituto de Girona	Tarragona	25	Noviembre	1881		2		2	8		
513	Emiliano Rodríguez y Chillón	Archivo de la Corona de Aragón	Valladolid	5	Enero	1868		2		1	11	27	
514	Domingo Fernández y Durán	Instituto de Palencia	Guadalajara	12	Mayo	1886		2		1	7	28	
515	Enrique Arreo y García	Idem de Castellón	Madrid	1.º	Diciembre	1886		2		1	7	15	
516	Leonardo Baltanás de Torres	Idem de León	Ciudad Real	6	Noviembre	1885		1	24	1	6	8	
517	Hipólito Román y Foronda	Idem de Cádiz	Guadalajara	13	Agosto	1875		1	16	1	7	10	
518	Sindulfo Díez y Catalina	Idem de Sevilla	Valladolid	23	Septiembre	1884		1		3	6	7	
519	Posidio Alonso y Meneses	Idem de Valladolid	Palencia	16	Mayo	1877		1		1	8	12	

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL de servicios al Estado.			SUELDO superior que ha disfrutado en destino de planta en el ramo de Instrucción pública. Posetas.	OBSERVACIONES
				Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		
520	D. Rufino Cazorro y Roa	Instituto de Bilbao	Burgos	16	Noviembre	1875	1	1	6					
521	Gregorio García y Abad	Escuela especial de Intendentes Mercantiles de Barcelona	Guadalajara	12	Marzo	1888	1	1	6					
522	José Cadrón y Mollán	Idem Industrial de Alcoy	Madrid	11	Noviembre	1872	1		10	14				
523	Antonio Muñoz y Molina	Idem profesional de Comercio de Málaga	Jaén	23	Enero	1878			3					Electo.
524	Germán Martín y Pérez	Instituto de Zamora	Guadalajara	11	Octubre	1871			11	1				Idem.
525	Feliciano Carnero y García	Idem de Santiago	Guadalajara	24	Enero	1888			9	1				Idem.
526	Cayo Pérez y Sánchez	Biblioteca Nacional	Valladolid	10	Marzo	1883			8	7				
Con 750 pesetas.														
1	D. Hermenegildo Bravo y Sánchez	Escuela Normal de Maestros de Salamanca	Salamanca	27	Noviembre	1866	2	3	4	16				
2	José Botella y García	Idem de Alicante	Alicante	3	Marzo	1862	2	3	2	3				
3	José Morello y Caldera	Idem de Badajoz	Badajoz	11	Febrero	1881	2	3	2	3				
4	Manuel Chillón Villas	Idem de Valladolid	Orense	2	Julio	1884		10	26	10	20			
5	Canuto Pérez y Zapata	Idem de Toledo	Madrid	7	Enero	1865		7		7	22			
6	Jesús Bouzón y Prías	Idem Industrial y de Artes y Oficios de Cádiz	Cádiz	22	Diciembre	1866		5	21	5	4	22		
7	Antonio González y Calderón	Idem Normal de Maestros de Sevilla	Sevilla	8	Enero	1879		3		3				
8	José Macías Sanz y Cruzado	Idem de Murcia	Madrid	5	Marzo	1890		3		3				
9	Cristóbal del Pino y Ramírez	Idem de Granada	Málaga	7	Octubre	1871		2	23	2	23			
10	Francisco Martínez y Cañadas	Idem de León	Cuenca	9	Marzo	1891		2	10	2	10			
11	Enrique Pallarés y Román	Idem de Gerona	Madrid	5	Abril	1877		2		2				
12	José Martínez y Monódez	Idem Industrial y de Artes y Oficios de Cádiz	Isla de Cuba	10	Febrero	1879		2		2				
13	Emilio García y Ortiz	Idem Normal de Maestros de Huelva	Jaén	13	Abril	1880		2		2				
14	Francisco Arias y Zato	Idem de Barcelona	Navarra	31	Diciembre	1881		1	26	1	26			
15	Pedro Martínez y Aragonés	Idem de Jaén	Alicante	14	Enero	1891		1	10	1	10			
16	Fernando Madrigal y Pastel	Idem de Vitoria	Guadalajara	30	Mayo	1868		1		1				
17	Teodoro Morera y Pérez	Idem de Tarragona	Avila	11	Septiembre	1889		1		1				
18	Manuel Segura y Ortiz	Idem de Logroño	Valencia	1.º	Enero	1893		1		1				
19	Antonio Pérez y Agudo	Idem de Teruel	Madrid	20	Septiembre	1877			3		3			
20	Wenceslao Puente y Martín	Idem de Burgos	Burgos	28	Septiembre	1872								
21	Adelaido Almodóvar y Ginés	Idem de Zaragoza	Madrid	16	Diciembre	1892								
22	Luis de la Fuente y González	Idem de Málaga	Madrid	2	Mayo	1887								
23	Juan Antonio Barrio y Rodríguez	Idem de Santiago	Madrid	6	Mayo	1874								
24	Salvador Mateo García y Campos	Idem de Cuenca	Valencia	21	Septiembre	1889								
25	Vicente Martín y Martínez	Idem de Pontevedra												
26	Ramón Domínguez y Martín	Idem Industrial y de Artes y Oficios de Cádiz												Idem.

ESCALAFÓN de los empleados subalternos, excedentes y cesantes, dependientes de este Ministerio.

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL de servicios al Estado.			BUELDO superior que ha disfrutado en destinos de planta en el ramo de Instrucción pública. — Pesetas.	OBSERVACIONES
				Día.	Mes.	Año.	Años....	Meses....	Días.....	Años....	Meses....	Días.....		
Excedentes.														
Con 1.250 pesetas.														
1	D. José Pajares e Ipola.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	6	Noviembre.	1893	6	3	»	6	3	»	»	Artículo 11 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.
Con 1.000 pesetas.														
1	D. Francisco Muñoz y Fernández.....	Instituto de Huelva.....	Sevilla.....	5	Marzo.....	1866	6	3	25	6	3	25	»	Artículo 8 de la ley de 4 de Junio de 1918. Idem.
2	Domingo Gutiérrez del Moral.....	Idem de Palencia.....	Valladolid..	4	Agosto.....	1869	6	»	14	6	»	14	»	
Con 750 pesetas.														
1	D. Martín Ruiz de Azúa y Román.....	Escuela Normal de Maestros de Cáceres.....	Madrid.....	11	Noviembre.	1890	»	»	»	»	»	»	»	Artículo 11 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.
Cesantes.														
Con 1.000 pesetas.														
1	D. Miguel López y Ballesteros.....	Instituto de Figueras.....	Cádiz.....	20	Mayo.....	1872	11	10	22	11	10	22	»	»
2	Eladio Leal y Mínguez.....	Idem de Rous.....	Guadalajara	18	Febrero...	1887	6	9	13	6	9	13	»	»
3	Juan González y Torres.....	Idem de Cádiz.....	Jalón.....	13	Enero.....	1878	1	10	»	1	10	»	»	»
Con 750 pesetas.														
1	D. Eugenio Ríaza y Gutiérrez.....	Escuela Normal de Maestros de Huelva.....	Guadalajara	6	Septiembre	1871	»	2	20	»	2	20	»	»
2	Enrique González y Antón.....	Instituto de Zaragoza.....	Madrid.....	28	Noviembre.	1883	»	2	6	»	2	6	»	»
3	Melquiades D. Vázquez y Delgado...	Escuela Normal de Maestros de Teruel.....	Ciudad Real	23	Marzo.....	1878	»	»	22	»	»	22	»	»
4	Julián Prados y Rodríguez.....	Idem id. de Pontevedra.....	Salamanca..	»	»	»	»	»	3	»	»	3	»	No completó la documentación.

Hago saber: Que en los autos declarativos de mayor cuantía, seguidos en este Juzgado de mi cargo, Secretaría del referendario, á instancia de la Excelentísima Sra. D.^a María Cristina Muñoz y Borbón, Marquesa de Isabela y Marquesa viuda de Camposagrado, contra los sucesores de su finado esposo D. José Bernaldo de Quirós y González de Cienfuegos, Marqués de Camposagrado, sobre entrega de bienes, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, con su publicación, dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 16 de Abril de 1917. El Sr. D. Adolfo Suárez y Gutiérrez, Juez de primera instancia del distrito de Palacio, de la misma, habiendo visto los presentes autos de juicio declarativo de mayor cuantía, seguidos á instancia de la Excelentísima Sra. D.^a María Cristina Muñoz y Borbón, Marquesa de Isabela y Marquesa viuda de Camposagrado, defendida por el Letrado D. Francisco González Rojas, y representada por el Procurador D. José María Ciavertá, contra los herederos desconocidos del esposo de dicha señora, el Excmo. señor Marqués de Camposagrado, que por no haber comparecido se encuentran declarados en rebelía, sobre adjudicación de varias fincas en pago de dote; y...

»Fallo: Que estimando procedente la demanda deducida por la Excelentísima Sra. D.^a María Cristina Muñoz y Borbón, Marquesa de Isabela y Marquesa viuda de Camposagrado, debo de adjudicar y adjudico á dicha señora, en precio de 57.080 pesetas, y en parte de pago de la dote que aportará á su matrimonio con el Excmo. Sr. D. José Bernaldo de Quirós y González de Cienfuegos, ya fallecido, las 127 fincas descritas en el primer Resultado de esta sentencia, sin hacer especial imposición de costas.

»Así por esta mi sentencia, que por la rebelía de los demandados, además de notificarse en Estrados, se verificará por edictos en la forma que la Ley previene, insertándose en el *Boletín y Diario Oficial y GACETA DE MADRID*, lo pronuncio, mando y firmo.—Adolfo Suárez.

»Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Excelentísimo Sr. D. Adolfo Suárez y Gutiérrez, Juez de primera instancia del distrito de Palacio, hallándose celebrando audiencia pública en el sitio acostumbrado en Madrid el mismo día de su fecha, día 18 de Abril de 1917, de que doy fe.—Ante mí, Luis Moliner.»

Y con el fin de que sirva de notificación á los demandados desconocidos, declarados en rebelía, se expide el presente para su inserción en el *Boletín Oficial* de esta provincia, á virtud de lo acordado en providencia de hoy.

Dado en Madrid á 21 de Abril de 1917. Adolfo Suárez.—Ante mí, Licenciado Luis Moliner. X—1102.

VITORIA

D. Fernando González Prieto, Juez de primera instancia de la ciudad de Vitoria y su partido.

Hago saber: Que en autos ejecutivos que en este Juzgado se siguen, promovidos á nombre de D. Pedro Olvido Arberas, vecino de Salvatierra, contra don Aurelio Sáiz Miguel, he acordado sacar á la venta en pública subasta, que tendrá

lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, el día 18 de Junio próximo venidero, y hora de las doce, la finca siguiente:

Un terreno solar en el término de las Arenas de las Matillas, de 56 áreas y 16 centiáreas, que viene á ser unos 25.000 pies cuadrados, ó sean 1.936 metros cuadrados 62 centímetros cuadrados; linda por frente al Norte, por donde tiene la entrada, con camino á los almacenes de la estación del ferrocarril de la vía férrea de Tudela á Bilbao; por su derecha entrando, al Oeste, con camino á Rosales; por su izquierda entrando, al Este, con Carrera, y por su espalda entrando, al Sur, con propiedad de D. Aurelio Sáiz y D. Félix Ramilla; sobre dicha finca se ha construido también una casa de tres pisos, planta baja y buhardilla, cuya extensión superficial se ignora, que linda por Sur ó frente, propiedad de D. Aurelio Sáiz y D. Félix Ramilla; Este ó derecha, entrando, Carreras; Oeste ó izquierda, camino á Rosales, y Norte ó espalda, camino á los almacenes de la vía férrea de Tudela á Bilbao. La finca anteriormente reseñada, ha sido valorada en 65.600 pesetas.

Cuya venta se efectuará bajo las condiciones siguientes:

1.^a Para tomar parte en la subasta, deberá consignarse previamente sobre la Mesa del Juzgado, el 10 por 100 de la tasación;

2.^a No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de dicha tasación;

3.^a El comprador deberá consignar el precio de la subasta en el término de octavo día.

Los títulos de propiedad de la finca, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además á los licitadores, que deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

Dado en Vitoria á 16 de Mayo de 1917. Fernando González Prieto.—P. S. M., el Secretario, Alejandro de Zumárraga.

X—1103

Juzgados Municipales.

MADRID—CONGRESO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 483, seguido en este Juzgado contra Luis García Ruiz, por vejación, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«Sentencia.—En Madrid, á 14 de Abril de 1917: el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Juan G. Alarcón, Juez municipal suplente, y los Adjuntos D. José del Amo y D. José del Peso; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido contra Luis García Ruiz;

»Faltamos, condenando al denunciado Luis García Ruiz, á la pena de 20 pesetas de multa y al pago de las costas del juicio.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—J. Gómez

Alarcón.—José del Peso.—José del Amo Mencía.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á Luis García Ruiz, expido la presente en Madrid á 17 de Abril de 1917.—El Secretario, Luis Buzeta. JO—5374

En el expediente de juicio verbal de faltas número 2.107, seguido en este Juzgado contra Andrea Garrote, por maltrato, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«Sentencia.—En Madrid, á 14 de Abril de 1917; el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Juan Gómez Alarcón, Juez municipal suplente, y los Adjuntos don José del Amo y D. José del Peso; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido contra Andrea Garrote;

»Faltamos, condenando á la denunciada Andrea Garrote á la pena de 50 pesetas de multa, y al pago de las costas del juicio.

»Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—J. Gómez Alarcón.—José del Peso.—José del Amo Mencía.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á Andrea Garrote, expido la presente en Madrid á 17 de Abril de 1917.—El Secretario, Luis Buzeta. JO—5373

MADRID—UNIVERSIDAD

En el expediente de juicio verbal de faltas, seguido en este Juzgado, bajo el número 386 del corriente año, contra Florencio Sánchez Alvarez, por amenazas, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 16 de Mayo de 1917; el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Julián Muñoz y Adjuntos don Enrique Barredo y D. Perfecto Gómez; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Francisco Sánchez Alvarez, de la otra como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Faltamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Francisco Sánchez Alvarez á la pena de 30 pesetas de multa y pago de las costas, sufriendo, caso de insolvencia, el arresto supletorio correspondiente; notifíquese esta sentencia al denunciado por medio de edictos que se insertarán en la GACETA de esta Corte.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Julián Muñoz.—Enrique Barredo.—Perfecto Gómez.

»Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Julián Muñoz Romaña, Juez municipal suplente del distrito de la Universidad, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de lo que doy fe.—Críspulo Castillejo.»

Y para que sirva de notificación en forma al denunciado Francisco Sánchez Alvarez, expido la presente en Madrid á 16 de Mayo de 1917.—El Secretario, Críspulo Castillejo.—V.^o B.^o Muñoz. JO—5856